

97725

18 FEB 19



97725

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Alberto Chaves Soler, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Viladomat, 316-bajos.

p o r :

"DEPOSITO DE HOJAS CON DISPOSITIVO EXTRACTOR INCORPORADO"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un depósito de hojas de papel, cartas, tarjetas, etc., etc., con dispositivo extractor incorporado.

La finalidad del presente modelo de utilidad es un depósito de sobremesa destinado a contener cuartillas, fichas,

10.- sobres y cualquier otro de los productos de papelería que normalmente se utilizan en las oficinas y despachos, que presenta como característica principal un dispositivo de extracción de los elementos alojados en su interior. Este dispositivo

15.- extractor consiste en un rodillo situado por la parte posterior del depósito, que presenta su contorno una capa de materia esponjosa y que arrastra al girar el elemento contenido situado contra él.

El citado dispositivo evita tener que separar unas hojas de otras para proceder a su extracción, ya que esta operación

20.- la realiza automáticamente con solo girar el rodillo.

Como característica suplementaria, el depósito dispone en su cara anterior una superficie grabada con número correspondiente a los treinta y un días del mes, es decir, de un calendario mensual. Esta superficie grabada recubre una lámina

25.- de hierro que permite a un imán constituido en forma de anillo ser retenido enmarcando el número correspondiente al día de la fecha.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el

30.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial



y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

35.- La fig. 1ª, es una sección lateral según un plano vertical del depósito y su correspondiente dispositivo.

La fig. 2ª, es una vista en perspectiva del depósito.

La fig. 3ª, es una vista lateral del depósito con una de las hojas contenidas desplazada por medio del dispositivo extractor.

40.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cubierta frontal.

(2).-Lámina de hierro.

(3).-Cara posterior.

45.-

(4).-Tabique interior.

(5).-Recubrimiento esponjoso.

(6).-Rodillo.

(7).-Eje de giro.

(8).-Aro imantado.

50.-

(9).-Bloque de hojas de papel.

Como se muestra en el plano, el depósito está constituido por una caja de base rectangular, con caras laterales y posterior (3) perpendiculares a la base y con la cara anterior (1) inclinada hacia atrás. En el interior, el tabique (4) paralelo a la cara anterior determina la forma inclinada del interior depósito que puede apreciarse en la fig. 1ª, cuyo objeto es hacer que las hojas (9) se mantengan en posición inclinada, para que la última de éstas se apoye contra el rodillo (5).

55.-

60.-

El rodillo extractor, está constituido por un soporte cilíndrico (6) acoplado por medio de un eje transversal al depósito de manera que sobresale a través de unas ventanas

65.- rectangulares dispuestas en el tabique interior (4) y en la cara posterior (3). El soporte (6) está recubierto con una envolvente de materia esponjosa (5), de manera que al hacerlo girar con la mano, aplicándola sobre la parte sobresaliente posterior, empuja hacia arriba la última hoja del paquete (9) haciendo que ésta salga en la forma indicada en la fig. 3ª.

70.- La cara frontal (1) recubre una lámina de hierro (2) cuya misión es producir la atracción del imán de forma anular (8) aplicado contra cara anterior, que presenta, como se muestra en la fig. 2ª, marcados correlativamente los números uno a treinta y uno, correspondientes a los días de un mes de máxima duración. De esta forma, el depósito tiene, la finalidad secundaria de servir de calendario, ya que por ser su posición normal apoyado encima de una mesa de escritorio, puede realizar perfectamente dicha función adicional.

75.- El depósito puede ser realizado en cartón o madera forrado de cuero o materia similar, en plástico, etc. etc.

80.- R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).- "DEPOSITO DE HOJAS CON DISPOSITIVO EXTRACTOR INCORPORADO" de proporciones adecuadas para permitir el alojamiento de hojas de papel o elementos laminares similares empleados en oficinas y despachos, que se caracteriza porque la cara interna de su tabique posterior presenta una determinada inclinación hacia la parte posterior del depósito con objeto de mantener inclinado el conjunto de elementos alojados, cuyo tabique posterior aloja un eje transversal que tiene montado un rodillo de contorno recubierto con materia esponjosa cuya finalidad es producir al girar el arrastre del último elemen-

90.-



18 FEB

to del conjunto alojado en el depósito para facilitar su extracción; el tabique anterior constituye en placas indicativas como por ejemplo un calendario magnético.

2a).- "DEPOSITO DE HOJAS CON DISPOSITIVO EXTRACTOR INCORPORADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 18 de Febrero de 1.963.-

ANTONIO CASTAÑO
P. R.

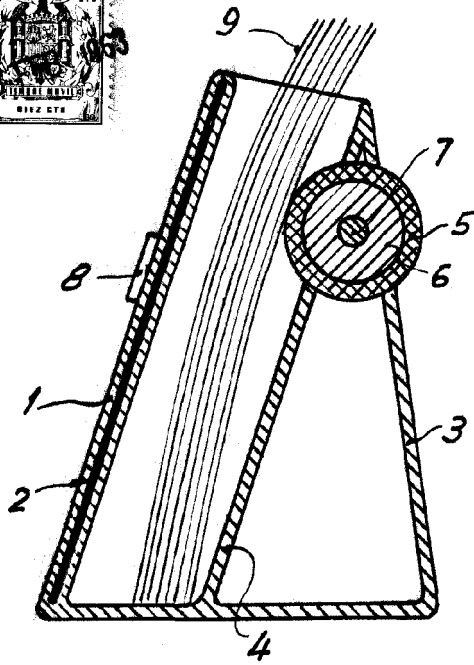


Fig. 1

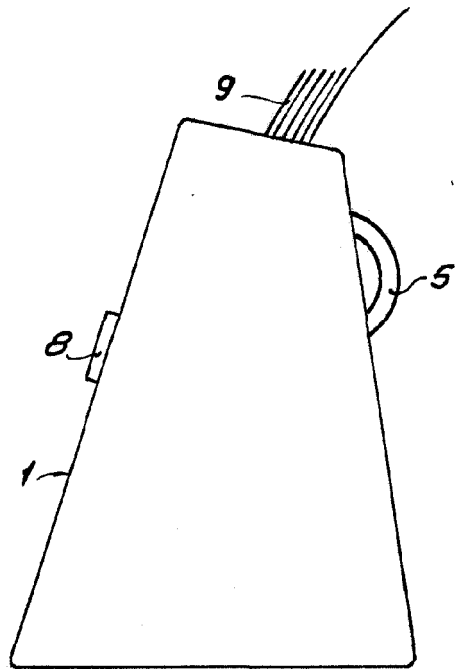


Fig. 2

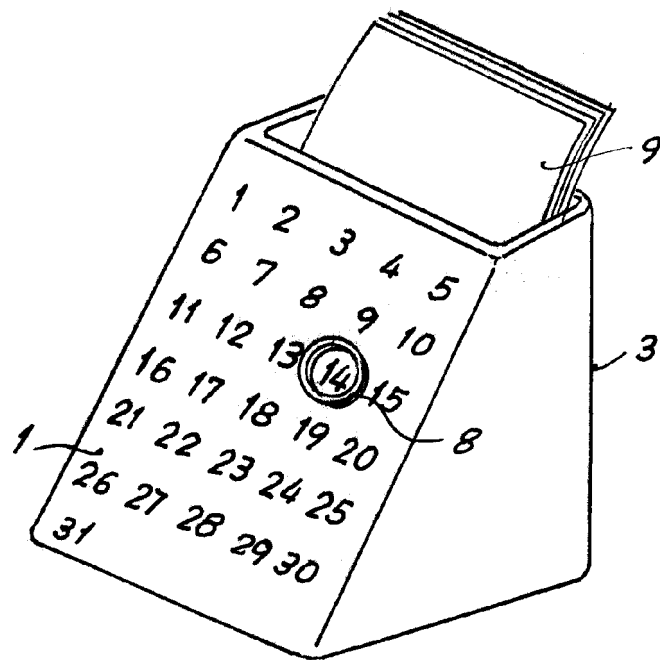


Fig. 3

Madrid, 18 de Febrero de 1963

ESTADOS UNIDOS

Escala variable

Escritura